

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
“QUIMICA INDUSTRIAL MONTALVO AGUILAR QUIMASA S.A.”

En Quito, el 18 de abril de 2017, a las 14H30, en el local ubicado en la calle Reina Victoria Nº 26-50 y la Pinta, los accionistas de QUIMICA INDUSTRIAL MONTALVO AGUILAR QUIMASA S.A., deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y tratar los siguientes puntos como orden del día:

- 1 Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 2 Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 3 Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2016.
- 4 Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 5 Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
- 6 Designación Comisaria principal y suplente para el ejercicio económico 2017.

Los accionistas presentes y los votos que a cada uno corresponden, función de sus acciones pagadas, son los siguientes

ACCIONISTA	REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NÚMEROS DE VOTOS
Ricardo Enrique Aguilar Mier		334.089	334.089
Manuchar N.V	Dr. José Meythaler Baquero	334.089	334.089
TOTAL		668.178	668.178

Actúa en calidad de Presidente el Señor Roberto Mancheno y como Secretario el Señor Ricardo Enrique Aguilar Mier, en su calidad de Gerente General.

Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado, el Señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día.

La Junta, verifica punto por punto, y resuelve:

1. Conocer y Aprobar el informe de Gerencia General correspondiente el ejercicio económico 2016.
2. Declarar conocido y Aprobado el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2016.
3. Declarar conocido y Aprobado el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y Aprobar el balance general y estado de resultados, correspondientes al ejercicio económico 2016.
5. Declarar conocidos los resultados del ejercicio económico del año 2016, los cuales son:

Utilidad Bruta (antes de impuestos y participaciones):	USD	3'455.279,36
Impuesto a la Renta:	USD	718.570,35
Participación Laboral:	USD	518.291,90
Utilidad Neta (a disposición de los socios):	USD	2'253.057,06

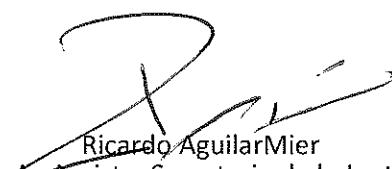
La Junta resuelve destinar la integridad de las utilidades a la cuenta contable de “Utilidades Acumuladas”

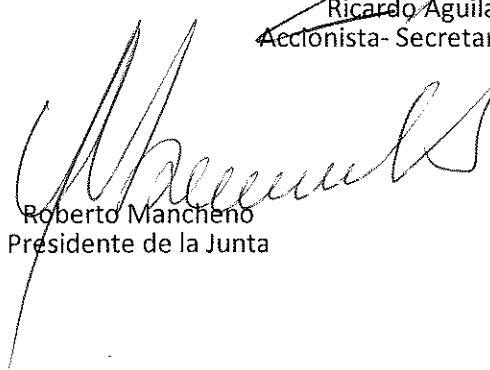
6. Designar como Comisaria Principal a la Lcda. Miriam Rocio Cadena Cadena para el periodo 2017 y como comisaria suplente a la Lcda. Tannya Paulina Jácome Salazar para el periodo 2017.

Terminado así el orden de día, se concede un receso para redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 15H30.

En constancia de todo lo actuado, firman la presenta acta los accionistas, el Señor Presidente y el Señor Secretario, que certifica.


Dr. José Meythaler Baquero
Representante del Accionista


Ricardo Aguilar Mier
Accionista- Secretario de la Junta


Roberto Mancheno
Presidente de la Junta